



Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Veterinaria (185)
TITULACIÓN:	Grado en Veterinaria (4025)
ASIGNATURA:	Parasitología
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	42514
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	2401.12 Parasitología Animal 3109 Ciencias Veterinarias
MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Formación Básica Común
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Agentes biológicos
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	3
CURSO:	2
SEMESTRE:	4
LENGUA DE IMPARTICIÓN ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:	
ESPAÑOL:	3
INGLÉS:	0
OTRAS:	0



CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Parasitología** se dedica al estudio de agentes biológicos adaptados a la vida parasitaria que afectan a los animales domésticos, haciendo especial hincapié en aquellos capaces de transmitirse al hombre (Zoonosis parasitarias), bien por contacto con los animales parasitados o a partir de los productos de origen animal. El conocimientos de las características estructurales, funcionales y biológicas de estas especies parásitas son indispensables para la adecuada comprensión de de materias localizadas en módulos que se imparten a partir del 5º semestre del título (Enfermedades Parasitarias I y II) así como para la formación integral del veterinario para el desarrollo de su actividad en el ámbito clínico, de la salud pública o en la relacionada con la producción animal.

COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

T4 Comunicarse de forma efectiva con clientes, público en general, otros profesionales y autoridades competentes, escuchando y respondiendo de forma efectiva, y usando un lenguaje apropiado a la audiencia y al contexto.

T6 Trabajar de forma eficiente y efectiva, tanto de manera autónoma como siendo miembro de un equipo uni- o multidisciplinar, manifestando respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

Competencias específicas: (Conocimiento y aplicación de)

A13 Estudio de los microorganismos y parásitos que afectan a los animales y de aquellos que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Definir adecuadamente conceptos generales relacionados con la disciplina "Parasitología"
2. Encuadrar desde el punto de vista taxonómico a las especies parásitas más importantes desde el punto de vista veterinario
3. Identificar por sus características morfológicas a los agentes parasitarios de los animales domésticos en sus distintos estadios evolutivos
4. Localizar en el hospedador los agentes parasitarios de los animales domésticos en sus distintos estadios evolutivos
5. Identificar los factores que afectan el desarrollo parasitario
6. Integrar la relación parásito-hospedador-medio en su correspondiente ciclo biológico



METODOLOGÍA DOCENTE

Para la adquisición de competencias nucleares, transversales y específicas se podrán utilizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se describen para el título. De forma específica, para esta asignatura se consideran las siguientes metodologías:

Clases teóricas (Clases magistrales y seminarios) supondrán, al menos, el 25% de los créditos presenciales.

Clases prácticas (prácticas en aula, problemas, informática, microscopía, laboratorio, clínica o externa) supondrán, al menos, el 40% de los créditos presenciales.

Se programarán **otras actividades presenciales**, como evaluación o tutorías, que tendrán que suponer, al menos, el 3% de los créditos presenciales.

Las actividades no presenciales se organizarán en forma de trabajos tutorados o a través de actividades independientes, como estudio o trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación depende de las metodologías docentes empleadas para la adquisición de competencias. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas.

Para la evaluación de la adquisición de **conocimientos** se utilizarán las pruebas orales o escritas. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 40% de la calificación final de la materia.

Para la evaluación de la adquisición de **habilidades y destrezas** se utilizará una ficha de verificación de objetivos de aprendizaje, de tal forma que se garantice que todos los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje que se proponen. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 30% de la calificación final de la asignatura.

La evaluación de **actitudes y valores** en las actividades académicas se valorará en la puntuación final de la asignatura y representará, al menos, el 5% de la calificación final de la asignatura. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación de los estudiantes en las distintas actividades programadas.